ADMINISTRADOR PROPIETARIO DON SOTERO ROIZ.

upublica los Lúnes, Miércoles y Viernes

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERÁRIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

IBECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cénts.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjerc y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será AI)E-INTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

unicas premiadas con medalla de oro en la unosicion Universal de Barcelona de 1888. Las ofrece la «Compañía Ostricola de Santan-Las ofrece la «Compañía Ostricola de Santan-ler» en su Depósito de Exportacion situado en Buó, empacadas en cajas de 300 Extra, 400 pri-pera, 500 segundas y 700 tercera á los precios

Extra à 125 pesetas el mil, primera 100, seinda 75, tercera 50.

Tambien las ofrece empacadas en medias caque contendrán la mitad con recargo de 5 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostricola» renderá á los viajeros en la estacion férrea de goó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. Manuel Gallo en Boó y D. Cavetano GOMEZ, Muelle 8. Santander.

RESTAURANT REGATILLO PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este anhacer resaltar más el esmerado servicio me en él encuentran sus numerosos parrequia-108, sin que se alteren los precios sumamente conómicos que han sido el mayor aliciente paa los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

CONFERENCIAS.

Ya se anuncian, perfectamente reglamentadas, las acordadas por la Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País.

Muchos de los individuos pertenecientes á la misma serán encargados de celebrar aquellas sesiones públicas que, seguramente, han de resultar brilantísimas, dada la competencia de los oradores aludidos en los asuntos que tratarán.

Esta Sociedad, que ha renacido con Il vehemente deseo de ser beneficiosa los intereses de Santander, puede hacer mucho, muchisimo, moral y matemalmente.

Alli se reunen grandes elementos que pueden constituir poderosa palanra. la para dar impulso á cuanto tienda á lacar á esta poblacion del estado lasti-1000 en que se encuentra.

Allí se congregan eminencias como Pereda, Escalante, La Fuente, y talen-108 muchos que figuran en las diferentes secciones que constituyen la Asociacion, así como capitalistas de Primera fila, pudiendo, en amigable consorcio, emprender y fomentar obras que fuesen la salvacion de Santander fen los críticos momentos porque atra-

Pero dejando á un lado lo de las conferencias, que es importantísimo, lo trataremos más adelante, prelendemos ocuparnos hoy de la cuestion Palpitante; de las elecciones municipa-188 que se necesita den un fruto sazodado, porque así lo exige la conve-Alencia pública, harto sacrificada por 108 espíritus de bandaría que solo siemoran la perturbacion para conducirnos d caos si no ponemos el remedio que hace por momentos indispensable. En la Real Sociedad Económica Can-Abrica cabia perfectamente, de acuercon la Cámara de Comercio y la de Contribuyentes, que se verificara una reunion magna y se hiciese

1.E.C.D. 2017

una candidatura que no podía menos de resultar excelente.

De otro modo, optando por permanecer en la pasividad las personas que están en condiciones de poner coto al desbarajuste actual, pronto llegaremos á la completa ruina de este pueblo, sediento de administracion recta, descartada de todas esas contiendas que nos conducen á la ruina á paso precipitado, y que son la mayor enemiga que encuentra Santander siempre que procura realizar aspiraciones justísimas basadas en principios lógicos y claros como la luz del dia.

Sabemos que se celebran reuniones entre ciertas y determinadas agrupaciones, y su deseo será excelente; quizás éste presidido, por la mejor de las intenciones; pero esto no basta. Aquí hacen falta reuniones magnas donde nazca algo bueno en conjunto que satisfaga las aspiraciones del vecindario aburrido hasta la saciedad de presenciar torpezas y desaciertos, porque al fin y á la postre el pueblo es el que paga las consecuencias del mal resultado de las elecciones.

La Real Sociedad Económica no podrá entender con arreglo á sus estatutos en asuntos políticos; pero dada la situacion especial de Santander, la gestion del municipio es puramente económica; no tiene nada, absolutamente nada de política.

Así que, sentado este principio, la mencionada Asociacion se halla en el caso de iniciar algo que nos haga concebir esperanzas de que las próximas elecciones darán un resultado satisfactorio para la administracion de nuestros intereses comunales.

Si los comerciantes capitalistas y los industriales, unidos á las precitadas sociedades, se propusieran formar y apoyar una buena candidatura, harian un gran bien al pueblo y al propio tiempo á sí mismos, porque de esta manera elevarian al puesto de concejales personas que por alguna de sus condiciones especiales tendrian ocasion de emplear sus gestiones, no en cosucas que son las que nos dividen y nos matan; sí en iniciar y promover medios de salvacion para nuestra arruinada hacienda municipal.

El plazo es brevísimo; las urnas están preparadas.

Si los que pueden no se ponen de acuerdo inmediatamente como tenemos indicado de antemano sin que nos cansemos de repetirlo, y se lanza al público un manifiesto razonado y una candidatura de prestigio, las próximas elecciones nos daran un resultado fatalísimo, cuyas consecuencias tendremos que arrostrar con resignacion, porque la culpa es de los mismos que en más de cuatro ocasiones lamentan los desaciertos y los pugilatos, cuando ellos, con sus votos, contribuyen á sostener la insostenible situacion municipal porque Santander viene atravesando.

En este sentido no quedan más que dos caminos; el del arrepentimiento, desechando toda mira política y optando por el espíritu de montañesismo, ó el de la resignacion.

Veremos por cuál se opta. Al tiempo.

LA GRILLERA.

La sentencia de derribo está sancionada; pero aunque se nos moteje de impacientes vemos con disgusto que aquel incalificable edificio existe en

El aspecto que aquellas inmediaciones presentan es cada dia más repugnante, y por esa circunstancia el público manifiesta su legítimo anhelo de que sin pérdida de momento se proceda á la demolicion del ya casi célebre edificio.

Es una de las mejoras cuya necesidad se impone, pues de no realizarse con urgencia tenemos la completa seguridad de que llegará el verano próximo y la grillera permanecerá impertérrita sobre su antiguo emplazamiento.

¿Se ha fija o algun señor concejal en el estado en que se halla el pavimento de la primera seccion de la calle de Isabel la Católica?

Entre la grillera de pantalla y las simas que se han formado frente á su fachada Norte, raya en lo escandaloso, por lo intransitable, la entrada de la mencionada vía pública.

Total, con un carro de grava y una pequeña cantidad de tierra para recebo, quedaba provisionalmente arreglada aquella calle.

Hay cosas que no admiten disculpa y esta es una de ellas.

Si se tratára de adoquinar, podria decirsenos que importaba mucho el presupuesto y no era posible al erario municipal acometer tales empresas.

Pero de eso á cubrir unos cuantos tremendos baches con honores de simas, que no requieren otra cosa que el material mencionado va mucha diferencia.

Lo dicho, no hay disculpa.

Lo que hay es un abandono muy grande, porque aquí no vemos emprender una mejora medianamente séria, y lo que se necesita es fuerza de voluntad, que los concejales apelen á grandes remedios que salven los grandes males que sobre nosotros pesan, y prevean y establezcan un plan de defensa contra los muchos y grandes que nos amagan para época por desgracia bien próxima.

Para despachar cosas triviales no se necesitan ediles; basta el personal para hacerlo con el acierto que señala el

orden de tramitacion.

Los concejales deben ser para las circunstancias difíciles; ahí es donde se lucen las iniciativas, los génios y las condiciones de caractéres enérgicos.

Lo demás, para votaciones de nombramientos de empleados vale cualquiera, y lo que Santander necesita, y con muchísima urgencia, es una Corporacion que no postergue los asuntos de grande interés que puede plantear, por cuidarse sus administradores de lo que importa á fulanito ó menganito que solicitan plazas en el Ayuntamiento, poniéndoles en el potro con eficaces recomendaciones.

Para estos viajes no se necesitan elecciones.

SECCION DE NOTICIAS.

Consignamos con gusto la satisfaccion que nos ha causado la noticia de las brillantes notas alcanzadas en la Escuela Normal de Maestras de Zamora, por la niña de trece años y medio de edad Casimira Concepcion Fernandez Falcones, hija de nuestro amigo don Isidoro Fernandez Aja.

Además de la brillantísima de Notable, en la asignatura de Arimética, obtuvo la de Bueno en Nociones de Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática, Pedadogia, è Historia de España, y Aprobada en la de Labores, teniendo la misma fortuna para la Reválida de Maestra elemental.

Hay que advertir que la niña Casimira ha hecho sus estudios en la enseñanza privada, por lo que la felicitamos doblemente, lo mismo que á sus queridos padres y profesores.

El dia 4 de Noviembre próximo comenzarán en la Audiencia las sesiones de la tristemente cèlebre causa de la Segunda Alameda.

Dicese que si el tiempo lo permite pasado mañana tocará la banda municipal en la plaza de la Libertad de once á una.

Terminando con el número de hoy la preciosa novelita que veniamos publicando Un Aderezo de Brillantes desde el proximo daremos comienzo á otra de un reputado autor, que creemos agradará tambien mucho á los aficionados á esta clase de leyendas.

Acusamos recibo del utilisimo libro Prontuario de Cálculos mercantiles, que ha tenido la amabilidad de remitirnos su autor nuestro amigo don Eloy Martinez Perez, Profesor mercantil è Interventor por oposicion del Banco de España en Soria.

Poco se necesita hojearle para comprender su utilidad, pues sirve de estudio à los que, no reuniendo gran suma de co. nocimientos en las matemáticas, pueden por este medio resolver todas aquellas cuestiones que con más frecuencia son motivadas por las operaciones mercantiles.

Dámosle las gracias por el recuerdo deseándole tenga necesidad de hacer nume. rosas ediciones del citado Prontuario.

En algunos periódicos extranjeros ha aparecido reciente un anuncio en el que se dice que un farmacèutico holandès ha inventado una máquina denominada Médico automático. Esta máquina es el tipo de aquellas ya conocidas que, por una moneda determinada, nos entrega un boinbon, un objeto de perfumería; pero la novísima es de un órden más elevado. Representa un personaje dividido en regiones, sobre las cuales van indicadas las enfermedades particulares de cada una

de ellas. Los clientes del doctor automático no tienen que hacer más que introducir la moneda en la abertura correspondiente para recibir una pildora, un papel de polvos ó una pocion apropiada para la enfermedad de que aquellos se suponen afectados.

Como decimos en otro lugar de este número, el dia 4 de Noviembre próximo se verá en la Audiencia la cèlebre causa

de la Alameda Segunda.

En su virtud nos creemos en el caso de llamar la atencion del Ilustrisimo señor Presidente à fin de que disponga que las sesiones se celebren en la sala de la planta baja, pues como se espera que la concarrencia sea extraordinaria no se podria resistir la estancia en cualquiera de los otros locales.

Esperamos que se tendrán en cuenta estas consideraciones para conseguir por este medio la mayor comodidad posible

para todos.

El difunto Cardenal Schiaffino ha dejado su fortuna, que asciende á 1.300.000

francos, á la Propaganda.

En la actualidad hay 65 Cardenales, de los cuales siete tienen más de ochenta años, 21 de sesenta á ochenta, 22 de sesenta á setenta, 10 de cincuenta á sesenta, y cuatro de cuarenta á cuarenta y cinco años.

El decano de los Cardenales es el Cardenal inglés Newman, que nació en 1801.

El reputado profesor de piano don Belisario Gayè ha publicado una marcha fúnebre dedicada á la memoria del Excelentisimo señor Marqués de Casa Pombo.

Le agradecemos el ejemplar que nos ha dedicado y, aunque no hemos tenido ocasion de oir ejecutar la obra ni repasarla, seguros estamos de que los artistas encontrarán detalles por què apreciarla bien.

Parece que en uno de los próximos dias se publicará una circular, de Goberna. cion, recordando que el período electoral comenzará con veinte dias de anticipacion á la fecha precisa que se fije para la eleccion de concejales, segun se previene en la ley aplazando las elecciones municipales.

Don Honorio Torcida ha dado las más expresivas gracias al Ayuntamiento en atenta carta, por haberle nombrado su representante en Madrid.

Uno de los medios por el cual se reconocen los vinos fuchinados, consiste en que la mancha que dejan en el lienzo blanco, en vez de ser del color del vino, se trasforma en verde así que se seca; no es esto decir que los vinos que no dejen este color son puros, pues el campeche y los miergos dejan la mancha parecida á la del vino natural.

Anteayer por la tarde fué curado en la botica de socorro del Oeste un individuo llamado Manuel Diez, que hallándose cojiendo bellotas en una encina, cerca de Cuatro Caminos, tuvo la desgracia de caer al suelo fracturándose un muslo y ocasionándose varias contusiones en la cara.

El lúnes último, segun nuestro colega La Concordia, de Vitoria, se unieron en indisoluble lazo una viuda de sesenta y ocho años, dedicada á la venta de carbon, con un joven de 28 años, formando con los acompañantes avimada algazára.

Infinidad de chiquillos, dice el colega, seguian á tan alegre comitiva, propinándoles por la noche tremenda cencerrada. Se dan casos.

El sorteo verificado para nombrar los diez vocales de la Junta de Asociados que deben autorizar el censo electoral, dió el resultado siguiente:

Señor Hijo de Solana, don Damian Fernandez, don Telesforo Martinez, don Modesto Piñeiro, don Liuo Vázquez Martin, don Pablo Villaoz, don Luciano Gutierrez, don Santos Garcia, don Leocadio Reguera y don Manuel Canales.

Creemos que, por los curiosos, merecen los honores de la publicacion los siguientes datos tomados del balance presentado por la Compañía de la Plaza de toros de Vista Alegre (Bilbao.)

El activo, igual al pasivo, de la Compañía, asciende á 520 000 pesetas.

El extracto de la cuenta de pérdidas y beneficios arroja en el Debe 29.631,21 pesetas, resultando un beneficio líquido durante el año de 63.785,33 pesetas.

Las cuatro cerridas de Agosto, dieron 174.438 pesetas de ingreso, y ocasionaron 122.138.17 pesetas de gastos, resultando un beneficio líquido de 52.299,83 pesetas, por lo cual cree conveniente la comision repartir un dividendo de 4 por 100 á cuenta de los atrasos.

Durante las corridas de Agosto se pagaron las siguientes sumas: á las cuadrillas, 38.351,60 pesetas; al contratista de caballos, 13.950; por los toros, 62.222,62; á los empleados, 3.131; utensilios para la lidia, 916,50; impresiones, 1.160, y gastos generales, 2.106 pesetas.

Para las próximas corridas de Agosto están ya contratados Lagartijo y Guerrita, y tambien los toros de las ganaderías de Veragua, Moruve, Ibarra y Miura.

La Gaceta recibida ayer publica una Real orden concediendo el Regium Exequatur à don Gustavo Perez Cuevas, consul de Santo Domingo en esta plaza.

Desde Buenos Aires se ha dirigido á un colega local la siguiente importantisima carta.

Distinguido señor: Dedicado, con frecuencia, ese antiguo diario, á ocuparse de las cuestiones mercantiles y del desenvolvimiento de las empresas terrestres y maritimas, nacionales ó internaciona les, que con las relaciones comerciales se enlazan, no dudo un momento que acojerá en sus columnas y divulgará el conocimiento de la Companía de vapores Cántabro Platense, Sociedad anónima con domicilio en Buenos-Aires y capital de dos millones de pesos, que acaba de constituirse, cuyos estatutos envío por este correo, para que se entere detalladamente del objeto y fin de la Empresa, aprobado por el Superior Gobierno con fecha 18 del mismo mes en que fecho esta

Uno de los objetos sociales es fomentar el comercio de la region española del N. y N. O. con las Repúblicas Sud-Americanas, estableciendo, para ello, línea regular de vapores que, mensualmente, con destino á ellas hagan escala en Pasajes, Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Carril y Vigo, sin desatender antes las de Amberes, Havre y Burdeos.

Los principales artículos de importacion aquí en lo relacionado con la industria española son hierros, carbones, cemento en barricas, teja plana, baldosilla, vino, sidra y conservas alimenticias.

La importancia del consumo es grande y el mercado introductor, que abastece casi toda la República Argentina, es la plaza de Buenos-Aires.

La Compañía va, desde luego, á construir cuatro vapores, de 3.000 toneladas de cabida para carga y cómodo alojamiento para 60 pasajeros de primera clase

y 600 de tercera. Calculase que dentro de diez meses, á lo sumo, visitará los puertos españoles la primera expedicion y creo conveniente que los fabricantes é industriales de la zona que considera á Santander como su puerto natural, aprovechen este breve intérvalo para establecer relaciones comerciales con estos mercados, á fin de tener dispuestas, en momento oportuno, las clases de articulos ahi exportables y aqui convenientes, con las circunstancias de las formas de envase, tarifas de precios, gastos de recepcion, cambios entre las dos plazas y todos los elementos constitutivos de la explotacion, empezando de manera eficaz á abrir nuevos mercados y unir, por los lazos del interès y del comercio, extrechamente á la República Sud Americana con la poderosa monarquia de España.

De V. atento s. s. q. b. s. m., José Maria Canosa.

Con satisfaccion hemos sabido que nues-

tro querido amigo è ilustrado paisano don Gonzalo Cedrún y Pedraja ha sido comisionado por la Real Sociedad conómica Cantábrica para que la represente en la informacion que se ha de practicar sobre la conveniencia de prorrogar, modificar o abolir los tratados de comercio próximos á concluir.

Aplaudimos el acierto con que se ha otorgado dicha representacion.

La Direccion General de Obras públicas ha dispuesto se proceda á instruir el expediente que previenen los artículos 73 y 76 del Reglamento de ferro carriles, sobre la utilidad y conveniencia del proyecto que partiendo de la estacion del ferro-carril del Norte termine en Cabezon de la Sal.

En su virtud el señor Gobernador civil de la provincia ha acordado poner de manifiesto el citado proyecto á las corporaciones municipales de Torrelavega, Reo. cin, Alfoz de Lloredo, Mazcuerras y Cabezon de la Sal, á cuyo efecto dispone, que á la mayor brevedad se persone una comision de las mismas en aquel Gobierno para que puedan tomar las notas que crea convenientes y puedan contestar dentro del tèrmino de diez dias cuanto crean necesario sobre dichos extremos.

Por renuncia del que la desempeñaba, existe vacante la Secretaria Municipal de Enmedio, que se solicitará en el término de 15 dias.

Vuelve à decirse que el ministro de Hacienda persiste en la idea de presentar á la aprobacion de las Cortes el nuevo proyecto de ley de reforma de la contribucion industrial y de comercio, à pesar de la protesta general y unánime que por todas las clases mercantiles è industriales de España se ha hecho contra el mencionado proyecto.

Con tal motivo se ha reunido en Madrid, en el Círculo Mercantil, el sindicato nombrado al efecto, con objeto de adoptar acuerdo de verdadera impor-

tancia.

No estaria de más que la Liga de Contribuyentes, Cámara de Comercio y Sociedad Económica de Santander ayudá. ran en sus gestiones al sindicato matritense.

Se espera de un momento á otro una orden del ministro de Fomento referente al cerramiento de los pasos á nivel en todas las líneas fèrreas, cuya descuidada situacion ha sido causa de muchos lamentables percances.

He aqui el programa del concierto que se verificará esta noche en el cafè Cán. tabro.

Sinfonia de El anillo de hierro.— Marquès.

Ilusion, walses .- Waldteufel. Escena y aria del Trovador, «Mi-

serere». - Verdi. J'y pense, gavota.—Eilenberg.

Las flores, walses. - Waldteufel. La malle de indes, galop.—Lamotte.

Los propietarios que hubieren solicitado y obtenido de la autoridad local licencia para la reedificacion de fincas derribadas y lo mismo los que levanten edificios de nueva planta deberán dar parte por escrito à la comision especial de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial de esta capital, el dia que se dé principio à las obras.

El Fiscal de S. M. ha estendido su es. crito de calificacion en la causa procedente del Juzgado de Potes, seguida á Angel Cobo y Gomez, por robo y homicidio perpetrado en la persona de Luciano Parra, pidiendo la imposicion de la pena de muerte.

La Excelentisima Diputacion provincial ha sido convocada para el dia 4 de Noviembre próximo.

Ha sido denunciado un individuo que se entretuvo ayer por la tarde en insultar por telefóno á la guardia municipal.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha colocado en el salon de sesiones el retrato del bravo marino don Baldomero Igle. sias:, capitán del vapor «Gijon.»

La Sociedad de Velocipedistas de San. tander ha acordado celebrar carreras de resistencia sobre carretera, si el tiempo lo permite, el domingo 27 del actual.

Los corredores partirán de la estacion de Renedo y recorrerán los 25 kilómetros que separan aquella estacion de Solares por las carreteras de Burgos à Peña-Cas. tillo, Torrelavega á la Cabada y Solares á Pámanes, ó sea pasando por Vargas, Abadilla de Cayón y Pámanes.

Una vez terminada la carrera, de los corredores y demás socios del Club Ci. clista se reunirán en Solares, donde se celebrará un banquete, regresando des. pnès à Santander por la carretera.

La Junta directiva ruega encarecidamente à los individuos del Club que se sirvan acudir hoy á las siete y media de la noche al local de la Sociedad, calle de Santa Clara, 8, donde se ultimarán los detalles de la expedicion proyectada, de. biendo advertirse á los señores que forman parte de la Sociedad Velocipedista, que aquellos que no tengan máquina po. drán acompañar á sus consocios en esta agradable excursion yendo en coche á Solares, por lo que será muy conveniente que asistan á la reunion de esta noche, para determinar lo que crean más oportuno respecto á este asunto.

Esta mañana se practicaron pruebas de las perforadoras adquiridas por la Junta de Obras del puerto.

Con tal motivo acudió mucha gente al muelle de la Monja, cerca del cual se dumb practicaba dicha operacion.

Los dueños del Cafè Cántabro han contr tado al reputado violinista don Josè Barrenechea para que forme parte del sexteto que celebra conciertos todas las noches en aquel acreditado establecimiento.

Por el Juzgado de primera instancia de Ramales se cita á don Pedro Martinez Garcia y don Calisto Tricio Isasmendi, de paradero ignorado, para que comparezcan á usar de su derecho en el juicio de testamentaria que ha promovido doña Rosalia Garcia y Garcia sobre los bienes dejados por D. Manuel Martinez y Garcia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 24.

La reina regente ha salido á la estacion con objeto de esperar al archiduque Alberto.

Doña Blanca de Borbon ha contraido matrimonio con el archiduque Salvador. Los contrayentes han recibido muchos y valiosos regalos.

En el Consejo de ministros celebrado hoy quedó firmado el nombramiento del señor Garnica para jefe de la seccion de reformas legislativas.

En Guatemala han sido fusilados los jefes de la última insurreccion.

Asegurase que Santander será uno de los puertos de España que visitará el mes de Noviembre la escuadra de los Estados-Unidos.

VARIEDADES

HIGIENE DEL INVIERNO.

El frio, decía un médico célebre del siglo pasado, ha destruido más vidas que las guerras y los asesinos; luego preciso es combatir el frio, sobre todo, el frio hú; medo que es el más perjudicial durante el

invierno. En esta estacion, en que reinan exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios, los reumatismos yá veces las congestiones cerebrales, es neconservar un calor constante-

ra.

nte igual. ri frio disminuye la transpiracion innsible y las secreciones de la piel, y por tanto, se rompe el equilibrio entre la talidad de las superficies internas y exarnas ocasionando diversas enfermeda-Por otra parte, las variaciones ateféricas se suceden en nuestro clima dia á otro, y éste exige muchas copaciones, sobre todo las generales, nunca deben ser despreciadas ú olvi. Vestidos de abrigo, no tener puessiamás ropas húmedas; calzado fuerte grueso sin que impida transpiracion: la las suelas de èstos son delgadas, piès se mantienen húmedos y frios.

La alimentacion debe ser sustanciosa y mica. Si en verano los líquidos acuosos ligeramente acidulados, legumbres y las bebidas de fácil digestion y las arnes blancas son útiles para resistir las se vaca asada ó cocida, la caza de monpria que parece ponerse á nuestra disosicion en invierno, no son menos coneniente para resistir el eufriamiento que moduce la baja temperatura.

Los bailes y reuniones, que se prolongeneralmente hasta la madrugada. ansan en invierno gran número de enmedades. ¡Cuántas personas se acor. gran de tristes ejemplos de muertes reentinas acaecidas poco despues de la sada de esas fiestas, tan de moda en esta moca como perjudiciales!

Finalmente, las personas acostumbrasá cenar en las altas horas de la nothe están más expuestas á indigestiov afecciones gástricas è intestinales del invierno en que hay generalmente nás apetito y en cuya estacion la cossumbre de cenar ejerce más tirania.

LAS SISAS.

Derecho de sisa consistía en el primer ercio de este siglo en la rebaja que se lacia en favor del erario ó de los fondos iblicos, de cierta cantidad en los pesos medidas, por donde se venden los gèperos para el consumo del puelilo.

El P. Juan de Mariana en el capítulo l'del libro 15 de su Historia de España ice, que en el año de 1295 mandó la leina quitar cierta imposicion sobre los e motenimientos que llamaban sisa; la val fué hasta parte para la mala satisfacmy disgusto que todos tenian contra el · Rey don Sancho.

La sisa nació en Aragon. Cuando las ortes decretaban algunos servicios pemarios al Rey, el modo de sacarlos se Mucia á permitir á los vendedores de mestibles bajar el peso de los artículos los compradores, entregando en Teso. ena el valor de lo que retenían. Arbitrio mal cabo pasó á Casti'la en donde hizo de la Inquisicion, tomo 1.º fólio 384.) En las Córtes celebradas el año 1598, latándose de buscar medios para allegar

dinero con que hacer frente á las necesidades del erario, se propuso el establecimiento de la sisa. El Duque de Frias la impugnó con calor, por ser cosa nueva y no poderla sufrir los vasallos; pero se lle. vó á efecto con el tiempo cuando se concedieron los millones; habièndola impugnado muchos celosos ministros del Rey, por los graves inconvenientes de su constitucion que se sufrieron amargamente en Castilla.

En R. D. de 6 de Febrero de 1688 mandó el Rey Cárlos II que se pidiese á las ciudades noticia de las sisas municipales sobre las especies comestibles, proponiendo otros arbitrios para el alivio de ellas, lo que no se verificó hasta la promulgacion del decreto de 30 de Mayo de 1817 que las suprimió volviéndolas á restablecer en 1824.

La Annata del fondo de Sisas de Madrid fuè propuesta por la Junta de medios al Rey Cárlos II en 1691, para que se valiera del importe del fondo de Sisas en un año; aplicándole el pago de los que habian impuesto capitales sobre el Ayuntamiento de Madrid al 10 por 100 en un priucipio rebajado despues al 4. Al tiempo de la indicacion se tocó el inconveniente de que este arbitrio destruia, el crèdito de Madrid, que habia socorrido las urgencias del erario con los capitales cuyos réditos se trataban de tomar pudiendo temerse alguna asonada por el gran número de sujetos interesados.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer. Vapor inglès African Prince, de Hudukswall.

Vapor español Murciano, de Liverpool. Vapor español Rioja, de Liverpool. Vapor inglés Mount Stwart, de Sunder-

land. Vapor español Cabo Machichaco, de

Barcelona. Vapor noruego Seaton, de Draman. DESPACHADOS.

Vapor francés Washington, para Veracruz.

Vapor español Vizcaya, para Sevilla. Vapor español Murciano, para la Habana.

Vapor español Progreso, para Bilbao. Vapor español Maria del Cármen, para Ribadesella.

RAQUITISMO, ESCROFULISMO, ANEMIA EFICAZMENTE COMBATIDAS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictámen: En cuantos casos he usado la Emulsion Scott que han sido muchos, he podido comprobar su eficacia, tanto para combatir el escrofulismo y raquitismo como en todos aquellos estados en que es necesario levantar las fuerzas del enfermo, por tratarse de afecciones crónicas con debilidad general y anemia. Encuentro muy acertada la asosiacion de los hipofosfitos al aceite de bacacalao, constitutivos de esta Emulsion, lo que es así siempre

bien soportada y digerida. Logrono 10 Julio 1885.

Dr. PELEGRÍN DEL CASTILLO.

Linea de vapores SERRA

COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUB'.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.



SERRA, GUIDO, Hugo, ENRIQUE, PEDRO,

EDUARDO,

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Guantána-

mo, Santiago de Leonora el 30 de Octubre. Cuba y Cienfue-

gos..... Habana, Matanras, Cárdenas,

Nuevitas, San Serra el 7 de Noviembre. tiago de Cubal y Cienjuegos...)

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primeras anuales que se satifacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRICOL \ NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectas á ninguna Compañía estranjera. Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Direc-

cion de la Compañía, calle Mayor núm. 119. En Santander, el Subdirector de la misma don M. Honorio Bohigas, Ribera número 7.

Se acaba de recibir un variado surtido en Caloríferos de varios sistemas Chimeneas, Es-TUFAS y otros artículos propios para la calefaccion encargándose de su instalacion

A PRECIOS MUY ARREGL DOS. Tambien se han recibido Cruces con sus Zó-CALOS, URNAS FUNERARIAS y LAMPARAS de novedad para sepulturas.

FEDERICO ROVIRALTA, SAN FRANCISCO, 27.

ADDED OF SARE REMOVED TO LEGISLATE THE PROPERTY OF THE PROPERT

Antiguo Comercio y Sastrería

E. SIERRA. instalado en el año de 1849.

SAN FRANCISCO 12. SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estacion un completo surtido de géneros para trages, gabanes, pantalones, levitas, chaquetas, capas, impermeables y demás prendas de vestir, para caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para caballeros y niños.

Hay un gran surtido de telas para hacerlas á la medida.

Capas hechas y á la medida desde 75 á 150 pesetas.

E. SIERRA. San Francisco 12.—Santander.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER. Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos

generosos superiores de todas clases. Para conocimiento de los que honren esta ca-

sa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas, un sello con la marca de la casa y el dia en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS ATARAZANAS 8, SEGUNDO. TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc.

Administra fincas con módicos honos rarios dando ó bien garantía ó adelantoen metálico.

Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantias.

Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

> PATRICIO GOMEZ. SANTANDER.

Chacolí de Lièbana

VINEDOS DE POTES. Botella 50 céntimos de peseta.

Caié Zanguina de Eduardo Ruiz. ARCOS DE ACHA.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

LAS HAZAÑAS DEL FISCO

Al llegar, cualquiera dia, un recaudador cualquiera, á una choza que tenia

Ve una cabra en el umbral, y á una esposa y á un esposo que hacen ser al animal nodriza de un niño hermoso.

Por contribucion y dietas de improviso al labrador le reclama dos pesetas el brusco recaudador. Más, ni mujer, ni marido, pueden cumplir con la ley,

-121-

sueña ciudad de Montevideo que hace soñar en los caserios vascongados á las mozas y á los mozos; preguntadles si conocen á la Santa, y os contarán la historia de una mujer que, al verse sola y pobre en tierra extraña, no vaciló en contratarse para ir á Buenos Aires cuando el colera diezmaba aquella vigorosa poblacion. Os referirán in finitos episodios de su caridad, de su abnegacion, de sus sacrificios. Sin ser Hermana de la Caridad, pidió servir á las que en los hospitales asistian á los enfermos; y cuando se supo en la ciudad del Plata que habia ido alli en busca de su esposo ingrato, con quien quería compartir la pobreza y el martirio; cuando se supo su aristocrático origen y las vicisitudes de su vida, las principales familias de la poblacion la colmaron de atenciones. Despuès añadirán que al cabo de tres años, y cuando la fama de su piedad se habia extendido por aquellos paises, y su

DOLORA

por cortina una palmera,

M.E.C.D. 2017

LAPRIMERA DE ESPANA

Fábrica de guano y extraccion de grasas de pescado. PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCOYFERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certifico de una manera muy alagüeña para los propietarios. El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejo-

r s de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse: En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

CONGENES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manisestaciones, son gérmenes que insaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL. y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT, tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder

asegurar que 10DAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE



BARCELONA. HARINA LACTEA PERFECCIONADA.

de A. Schneebeli y C.2, Affoltern (Suiza).

Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago. Preparado con la mejor leche suiza. Suple la leche de madre y facilita el destete. Eficazmente recomendada por las notabilidades médicas del país y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.

Harina de legumbres (Purés).

Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas, altamente digestivas y economicas. Indispensable para familias, grandes establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables tambien

n alto grado para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes y marillos Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada. De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles.

LAS MEJORES RECOMPENSAS

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP.Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y únice preservativo delas Afecciones dentarias.

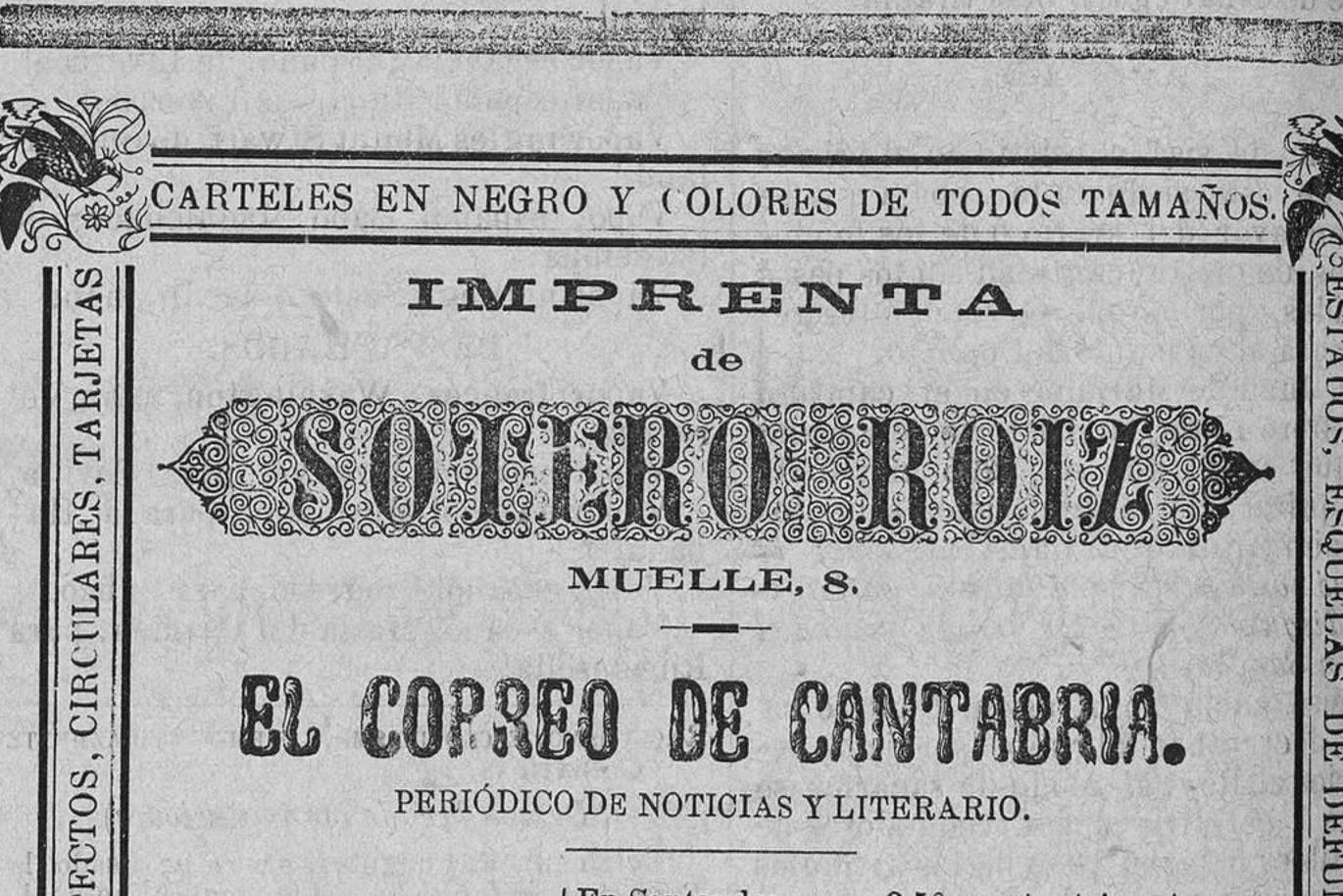
Deposito en todas las buenas Perfumerias, Sarmacias y messassi

CACAO BENSDORP

AMSTERDAM (Holanda).

Es el mejor de todos los cacaos y el más económico en su empleo. Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y esquisito.

PEDIR EN TODOS ESTOS ESTABLECIMIENTOS MUESTRAS GRATIS. Al por mayor: don Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid. Se expenden en Santander: Señores F. de Vega, Hernan-Cortes, 3. - Velarde y Sainz, La Rosita. — Bernardo R. Saro, Droguería, Blanca 15, — Eloisa Lo. pez Viuda de Ceballos, Ribera, 1.



| En Santander. . . . 2,50 pesetas trimestre. PRECIO DE LA SUSCRICION: Fuera de la capital 3,00 »

Comunicados y anuncios convencionales.

PERIÓDICOS, REVISTAS, NOTAS DE PRECIOS, FACTURAS.

-122 -

Al por mayor GARCIA HERMANOS. -Santander.

nombre se pronunciaba con respeto y cariño, se halló un dia sorprendida por la visita de un anciano que habia ido desde Montevideo á buscarla y le habia dicho:

—Debo la vida a un hombre que ha sido muy culpable, pero cuyo arrepentimiento le hace acredor á la indulgencia. Soy rico, no tengo familia; mi fortuna es para Antonio Peñalver. ¿Quiere usted perdonarle y ser feliz, para que en el ocaso de mi vida esa felicidad me ofrezca puros y bellos horizontes?

Matilde, que ya hacia mucho tiempo que habia perdonado, voló á los brazos de su marido, y hoy, en aquella feliz y hospitalaria tierra, ella disfruta de la adoracion que merece, y Antonio, verdaderamente arrepentido, hace olvidar á su esposa el pasado.

La verdadera dicha cuesta cara, y no todos la alcanzan.

Antonio no puede conseguirla.

-123-

La conciencia no nos abandona, hasta que cierra nuestros ojos para este mundo.

FIN.

porque nunca han conocido por sus monedas al rey.

Lleva, en pago, á la justicia la cabra el recaudador dejando así sin nodriza al niño del labrador.

Su amparo entonces la madre pide á la Virgen Maria, y exclama furioso el padre: -«¡Cuándo llegará la mía!»

-Y el niño?-De hambre espiro la madre murió de pena; de rabia el padre se ahorco; y aqui terminó la escena.

III

¡Aunque esta tragedia espania, ved con que aire indiferente la alondra en los cielos canta y el sol marcha hácia Poniente.

CAMPOAMOR.

Públ

com

en e

exis

opin

cesic

na f

llue

tens

mod

Capi

do á

quie

Idea